

ALUMNO(A): RONAY PEREZ LOPEZ

DOCENTE: MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

MATERIA: PERSONAS Y FAMILIA

ACTIVIDAD: SUPER NOTA

CUATRIMES: 1° CUATRIMESTRE

GRUPO: A

LUGAR Y FECHA: 29/10/2021

Comitán de Domínguez chipas 2021

El derecho de familia

La disciplina que estudia la evolución y problemática de la familia, así como el conjunto de normas de orden público e interés social.

Contenido y definición

Es un conjunto de normas jurídicas destinadas a regir la conducta de los en dividuos del grupo familiar creando relaciones conyugales.

El estado de interdicción

Los alientos

Se comprende la comida el vestido, la habitación, la asistencia médica y en menores de edad la educación escolar.

El parentesco

Tiene que ver con la relación jurídica que une a las personas entre sí, entre un cónyuge o entre adoptante o adoptado y se denomina parentesco.

Clases

Es la que desciende de un mismo progenitor, el que se contrae por el matrimonio y el que nace de la adaptación simple.